

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 157

Fecha Estado: 29/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320160144300	Ordinario	LUIS GUILLERMO CANO ARBOLEDA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida y aprueba costas. autoriza copias y archivo. jf	26/11/2021		
05001310500320160147100	Ordinario	BERNARDA DEL SOCORRO LONDOÑO GALVIS	P.A.R.I.S.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida y aprueba costas. autoriza copias y archivo. jf	26/11/2021		
05001310500320170020100	Ejecutivo Conexo	CRISTOBAL VILLADA VILLADA	COLPENSIIONES	Auto ordena entregar títulos Ordena entrega titulo y continua adelante la ejecucion DD	26/11/2021		
05001310500320170049700	Ejecutivo Conexo	ANTONIO JOSE TABORDA MEJIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento accede a lo solicitado por la apoderado del demandante, ordena oficiar. requiere apoderado retirar oficio. ger	26/11/2021		
05001310500320170057900	Ejecutivo Conexo	ROSA ANGELA BEDOYA DE MONTOYA	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado por la apoderada de la demandante, oficiese a Bancolombia, requiere apoderada retirar oficio. ger	26/11/2021		
05001310500320180010500	Ejecutivo Conexo	DORA ALBA MORALES LOPERA	MAPFRE COLOMBIA VIDA Y OTRO	Auto ordena correr traslado de las excepciones propuesta por la parte demandante, requiere. ger	26/11/2021		
05001310500320180071700	Ordinario	JOSÉ NILSON ALVAREZ SANCHEZ	CODIMYSU LTDA	Auto resuelve renuncia poder No acepta renuncia de poder hasta tanto se demuestre que los demandantes constituyeron nuevo apoderado DD	26/11/2021		
05001310500320210001800	Ordinario	HAROLD DE JESUS ORTEGA LAGUNA	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.S	Auto odena integrar el litis Ordena integrar a Proteccion S.A., ordena notificar DD	26/11/2021		
05001310500320210027800	Ordinario	LUZ MILA HENAO LOPEZ	-COLPENSIONES-	Auto decide recurso Rechaza de plano los recursos presentados, ordena remitir DD	26/11/2021		
05001310500320210047600	Ordinario	samuel hernando serna isaza	ALIANZA MEI U.T.-SOLOBUS	Auto inadmite demanda Concede 05 dias para subsanar so pena de rechazo DD	26/11/2021		
05001310500320210049800	Ordinario	JOHN FREDY CARDONA BARRERA	NORTESANTANDEREANA DE GAS	Auto resuelve retiro demanda autoriza retiro demanda. jf	26/11/2021		
05001310500320210052600	Ejecutivo Conexo	OLGA INES USME GRAJALES	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena notificar DD	26/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320210052700	Ordinario	ERIKA CRISTINA HERRERA	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda concede 05 días para subsanar so pena de rechazar DD	26/11/2021		
05001310500320210053200	Ejecutivo Conexo	MARTHA ELENA MOSQUERA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo deniega medida y ordena notificar DD	26/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO  
SECRETARIO (A)